

**HECHO ESENCIAL**

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.**

**Registro de Valores N° 1132**

Santiago, 18 de abril de 2018

F-052-2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

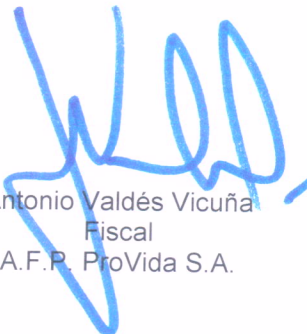
Ref. Cambios en la Administración.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Circular N° 660 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a Ustedes, en carácter de hecho esencial, que el señor Ricardo Rodríguez-Marengo dejará la Gerencia General de la Sociedad a contar del 24 de abril de 2018.

En su reemplazo el Directorio ha acordado designar, a contar de la misma fecha, a don Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Antonio Valdés Vicuña  
Fiscal  
A.F.P. ProVida S.A.

C.c. Superintendencia de Pensiones  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso

SHE